



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3983203_DM5UJ-SW44S-VI9Q2_89C674E3669C210EBD98E938D2195C79C3F368E8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.lasrozcas.es>



ELEMENTOS NATURALES

CODIGO	DENOMINACIÓN
2812011	Calle de Velocidad
2812012	Avenida del Río Guadarrama
2812013	Calle de la Piedad del Castro
2812014	Calle de la Piedad de Valdecarlos
2812015	Calle de la Piedad de San Juan de los Rios
2812016	Calle de la Piedad de San Juan de los Rios
2812017	Calle de la Piedad de San Juan de los Rios
2812018	Calle de Velocidad
2812019	Calle de la Piedad de la Fuenteblanca

OTRAS DELIMITACIONES

--- Límite de Término Municipal

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE LAS ROZAS DE MADRID

AVANCE DE PLANEAMIENTO

PO-03.06

Afecciones Sectoriales. Vías pecuarias



OBSERVACIONES:

Nota de Director Accidental de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local (Andrés Jaramillo Martín) en nombre de Director General Titular de Oficina de Apoyo a Junta de Gobierno Local: **DILIGENCIA:** Para hacer constar que el presente documento ha sido objeto de acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día veintinueve de julio de dos mil veintidós (Ac. 877/2022.) DIRECTOR ACCIDENTAL DEL ÓRGANO DE APOYO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL